

FIRMADO

El documento ha sido firmado por 5 firmantes, consulte el listado al final del documento.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 358 600
(C.I.F. P-3003000A)



DECRETO

LIBRO DE RESOLUCIONES

(Artº. 20.2.1 del Rgto. Orgánico del Gobierno y Admón. de 27-5-2004).

Núm.:

Folio:

*El Director de la Oficina del
Gobierno Municipal,*

RESULTANDO que por el Director del Area de Descentralización y Participación ciudadana se ha emitido informe, con la conformidad del Concejal Delegado de Pedanías, Participación y Descentralización, promoviendo la contratación, mediante PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO REDUCIDO, del las obras de “RENOVACIÓN DE PAVIMENTO EN CALZADA EN CALLE JARDIN ALJADA, DESDE SU INSERCIÓN CON CALLE SALZILLO HASTA CALLE MAYOR, PUENTE TOCINOS (MURCIA)” conforme al mencionado informe, Pliego de Prescripciones Técnicas y restante documentación que consta en el expediente.

VISTOS los antecedentes obrantes en el expediente; así como lo dispuesto en el art. 116.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en relación con lo establecido en su art. 28; y en ejercicio de la delegación conferida a esta Concejalía de Hacienda, Contratación y Movilidad Urbana en el Acuerdo de Junta de

Gobierno de fecha 20 de abril de 2018 para la ordenación e impulso de los procedimientos de contratación; **DISPONGO:**

Iniciar expediente para la contratación de las obras de “RENOVACIÓN DE PAVIMENTO EN CALZADA EN CALLE JARDÍN ALJADA, DESDE SU INSERCIÓN CON CALLE SALZILLO HASTA CALLE MAYOR, PUENTE TOCINOS. (MURCIA)” y su tramitación conforme a la normativa legal de aplicación. A los efectos de justificación de la necesidad del contrato, conforme a lo establecido en los artículos 28 y 116 de la LCSP, consta en el expediente informe con relación a dicho extremo, conformado por el Concejal Delegado de Pedanías, Participación y Descentralización.

(Documento firmado electrónicamente).

Nº EXPTE: 0172/2018 jma

FIRMADO

- 1.- TÉCNICO DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, BEGOÑA MENDEZ GUERRA, a 30 de Octubre de 2018
- 2.- TÉCNICO DE ADMON GENERAL DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL EHA, EMILIO HERNANDEZ ALMELA, a 30 de Octubre de 2018
- 3.- JEFA DE SERVICIO CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, CRISTINA CARMEN MARTINEZ IGLESIAS MARTINEZ, a 30 de Octubre de 2018
- 4.- DIRECTOR OFICINA DE GOBIERNO LOCAL, AGUSTIN LAZARO MORENO, a 31 de Octubre de 2018
- 5.- QUINTO TENIENTE DE ALCALDE Y DELEGADO DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y MOVILIDAD URBANA, EDUARDO MARTINEZ OLIVA AGUILERA, a 31 de Octubre de 2018

